



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 245 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 07 ABR 2017

VISTOS:

El Informe N° 008-2017-UNTRM-A/DGPP/OPI-PZC, de fecha 07 de abril del 2017, mediante el cual, el Sub Director de Programación e Inversiones, informa respecto a la Designación de Responsable de la Unidad Formuladora de la UNTRM; el Proveído, de fecha 08 de mayo del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con fecha 01 de diciembre del 2016, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y derogase la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, con fecha 23 de febrero del 2017, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, con fecha 06 de abril del 2017, se aprueba la Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como sus anexos y formatos;

Que, con fecha 07 de abril del 2017, se aprueba la Directiva N° 002-2017-EF/63.01, Directiva para la Formulación y Evaluación en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones;

Que, mediante Oficio de vistos, el Sub Director de Programación e Inversiones, informa al Señor Rector, que dentro lo establecido los órganos resolutivos aplicados al nuevo sistema de programación e inversiones, en este caso del Sector Educación, a la cual, corresponde el pliego de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, es necesario realizar la actualización de la Unidad Formuladora - UNTRM, en el Banco de Inversiones, por intermedio de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Educación, donde la UNTRM por intermedio debe delegar a un responsable de área que se hará cargo de las funciones de la Unidad Formuladora, debiendo ser un área distinta que realiza funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones;





Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 245 -2017-UNTRM/R

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las facultades conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha, al Econ. Percy Zuta Castillo, como Responsable de la Unidad Formuladora de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO las disposiciones internas que se opongan a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y profesional designado, en el modo y forma de ley, para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

German Auris Evangelista

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
(SECRETARIO GENERAL)

JLMQR
GAE/SG
Cfmw